

# 1. ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

## 2. AGENDA DE VISITA

Centro	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona ( 08032853)
Universidad	Universitat Politècnica de Catalunya
Titulaciones	MU Enginyeria Nuclear/Nuclear Engineering (4312773) MU Enginyeria d'Organització (4312774) MU Automàtica i Robòtica (4313324)

Día 20 de juliol de 2020;

Hora	Actividad
09:00 - 09:10	Bienvenida/presentación CAE y equipo directivo
09:10 - 10:45	Entrevista con equipo directivo y comité de evaluación interna 09:10-09:30, Equipo directivo UPC/ETSEI, cuestiones comunes 09:35-09:55, MU Automática – cuestiones específicas 10:00-10:20, MU Nuclear – cuestiones específicas 10:25-10:45, MU Organización – cuestiones específicas
10:45 - 11:00	Pausa
11:00 - 12:00	Entrevista con estudiantes A: Nuclear + Automática (juntos)
12:00 - 12:15	Pausa
12:15 - 13:15	Entrevista con el profesorado A: Nuclear (12:15-12:45) Automática (12:45-13:15)
13:15 - 14:00	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)

Día 21 de juliol de 2020;

Hora	Actividad
09:15 - 10:15	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)
10:15 - 10:30	Pausa
10:30 - 11:15	Entrevista con estudiantes B: Organización
11:15 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:15	Entrevista con el profesorado B: Organización
12:15 - 13:45	Trabajo interno del Comité de evaluación externa (CAE)

Día 22 de juliol de 2020;

Hora	Actividad
09:15 - 10:15	Entrevista con egresados A y B
10:15 - 10:30	Pausa
10:30 - 11:30	Entrevista con empleadores A y B
11:30 - 13:00	Trabajo interno del CAE
13:00 – 13:15	Pausa
13:15 - 13:30	Conclusiones preliminares y despedida

AQU Catalunya enviará al Centro los enlaces al espacio virtual para las audiencias, a más tardar, una semana antes de su celebración.

### 3. CONSIDERACIONES

En el marco de las actuaciones prevista en el Protocolo de actuación en el Marco VSMA debido a los efectos del Coronavirus SARS-COV-2, aprobado por la Comisión de evaluación de Instituciones y programas de AQU Catalunya el 12 de mayo de 2020, se adapta el proceso de acreditación de titulaciones para ser desarrollado de forma no presencial.

Se utilizará el software Zoom. AQU Catalunya generará el enlace al espacio de reunión y moderará el acceso al mismo. En el uso de Zoom se tienen en cuenta las recomendaciones incluidas en el documento *Anàlisi de riscos de ciberseguretat de la solució de videotrucada Zoom de la Generalitat de Catalunya (21/04/2020)*. En ningún caso se grabarán las sesiones.

Los diferentes grupos de interés entrevistados contarán con una participación de entre 5 y 8 personas. En aras de garantizar la representatividad en las audiencias, y con el fin de recoger una mayor diversidad de opiniones, ninguna persona podrá asistir a más de una audiencia.

En las visitas con más de un título, se considera pertinente mantener una única audiencia por grupo de interés si los títulos son del nivel de máster y son titulaciones de temáticas similares; desdoblar las audiencias de profesorado y estudiantes si las titulaciones son de temáticas distintas; desdoblar las audiencias de profesorado y estudiantes cuando la visita incluya un título de grado y uno de máster.

La relación nominal de las personas asistentes a las audiencias debe enviarse a AQU Catalunya a más tardar una semana antes de la fecha de la visita.

Como mecanismo alternativo a la **audiencia abierta**, AQU Catalunya pone a disposición el correo electrónico corporativo [acreditacio@aqu.cat](mailto:acreditacio@aqu.cat), para que las personas interesadas puedan compartir sus comentarios. Se solicita al Centro que haga público el programa de visitas a todos los grupos de interés, informando del correo electrónico disponible para este fin.

La **documentación adicional no digitalizada** se podrá presentar una vez se pueda acceder a los centros docentes con normalidad. Toda documentación adicional para las audiencias se enviará a AQU Catalunya a través del buzón [acreditacio@aqu.cat](mailto:acreditacio@aqu.cat).

En el caso de considerarse necesaria una **visita a las instalaciones** del Centro, si la fecha máxima de acreditación y la situación lo permiten, se agendará una visita presencial con posterioridad a la visita no presencial; si no es posible, el Centro deberá presentar una Declaración responsable con la descripción de las instalaciones y su estado, aportando evidencias gráficas y/o audiovisuales.

La presidencia del Comité de evaluación externa